RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

- JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., Cuatro (04) de Noviembre de dos mil veintidós (2022).

REF: REG. VIS. **2022-00690.**

NOTIFICADO POR ESTADO No. 189 DE 08 DE NOVIEMBRE DE 2022.

No se tiene en cuenta la notificación electrónica remitida a la pasiva, como quiera que no se arrimó la constancia de entrega del mensaje al destinatario.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Carolina Laverde Lopez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **452b989057472cf80dc7cc07e459b1313fbe269f1ead3ee69e0e0dcaf7123873**

Documento generado en 04/11/2022 10:29:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica